



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

El ministro de Universidades, Joan Subirats, visita las islas de La Palma y Tenerife

- El ministro de Universidades, Joan Subirats, ha visitado las islas de La Palma y Tenerife, los días 2 y 3 de febrero, para impulsar la colaboración del Ministerio de Universidades con el Gobierno de Canarias y las universidades públicas de la comunidad autónoma.
- “Este año se pondrá a disposición de la universidades recursos para la creación de cursos microcredenciales, pero su materialización dependerá de las peticiones que realicen las universidades públicas de Canarias. Nuestra colaboración será total”, ha anunciado el ministro Subirats a los medios tras su reunión con representantes del Gobierno de Canarias.

03 de febrero de 2023.- Joan Subirats, ministro de Universidades, ha visitado durante los días 2 y 3 de febrero, las islas de La Palma y Tenerife, que forman parte de la comunidad autónoma de Canarias.

La visita comenzó la isla de La Palma, donde pudo conocer el mirador de Tacande, situado en el barrio del municipio de El Paso y uno de los más cercanos al cono del volcán, junto al comisionado para la Reconstrucción de la isla, Héctor Izquierdo. Allí ha podido observar la magnitud de la erupción volcánica que finalizó el 13 de diciembre de 2021 y que duró 85 días.

El ministro Subirats se ha reunido posteriormente con representantes del Gobierno de Canarias: el presidente del Cabildo de La Palma, Mariano Hernández Zapata, el comisionado especial para la Reconstrucción de la isla de La Palma, Héctor Izquierdo, el director general de Universidades del Gobierno de Canarias, Manuel Ramírez Sánchez, la rectora de la Universidad de la Laguna, Rosa Aguilar Chinae, el rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Lluís Serra Magent, entre otros; en la Casa Massieu de Los Llanos de Aridane. Esta reunión de trabajo tenía como objetivo el impulso de la

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

colaboración del Ministerio con el Gobierno de Canarias desde el punto de vista de la formación, de la investigación y de la transferencia.

Tras esa reunión, el ministro ha atendido a los medios de comunicación allí presentes donde ha asegurado que el Ministerio de Universidades apoyará iniciativas de formación universitaria planteadas por las universidades canarias para la creación de un “campus universitario insular”, formado por cursos en astronomía, vulcanología, o economía azul, entre otros. Además, se creará un plan de cursos de “corta duración”, es decir, que no superen los 15 créditos universitarios, llamados “microcredenciales” con los que “ayudar desde el punto de vista de la formación y la investigación a la reconstrucción de La Palma. Las microcredenciales sustituyen o complementan la formación de grado, postgrado y doctorado”.

Adicionalmente, Subirats ha mencionado la creación desde el ministerio de los doctorados industriales, “son para gente que hace su tesis y está 3 o 4 años en una entidad, empresa o administración y que le sirve a esta para temas de carácter estratégico”.

Para estos nuevos planes de formación ha asegurado que “habrá recursos desde el Gobierno de España para que las universidades y las administraciones puedan hacer pruebas piloto”.

La mañana del 3 de febrero, el ministro de Universidades ha visitado la Universidad de La Laguna, situada en San Cristóbal de La Laguna, municipio de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife.

El ministro Subirats ha tenido ocasión de conocer al Consejo de Dirección de la universidad, junto con su rectora, Rosa María Aguilar China. En este encuentro, el ministro ha explicado los proyectos en los que está trabajando el Ministerio de Universidades, especialmente la presentación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) que previsiblemente será aprobada a comienzos de 2023. Así, el ministro ha podido comentar los diferentes aspectos más destacados de la Ley como la mejora en la financiación de las universidades, ya que la ley incorpora que el 1% del PIB esté dedicado a las

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO DE
UNIVERSIDADES

mismas, o el paquete de medidas dedicadas a la lucha contra la precariedad y la mejora en las condiciones laborales del personal docente e investigador de las universidades. Igualmente, el equipo rector ha hecho un repaso sobre cuestiones de la Universidad de La Laguna.

También es de destacar que la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario incorpora, por primera vez, un título dedicado a la internacionalización. En esta ley la movilidad internacional del estudiantado, del PDI y del PAS se convierte en una prioridad. Además, se agilizan los visados por estudios para atraer talento y, al finalizar los estudios universitarios de grado, máster o posgrado, se podrá optar a un visado de dos años para hacer prácticas o trabajar.

Posteriormente, el ministro ha tenido un encuentro con representantes del alumnado y del personal docente e investigador. Un encuentro que ha servido para conocer los aspectos más singulares de la universidad respecto a la docencia, investigación y transferencia, estudiantado, recursos humanos y recursos económicos, así como el impacto pasado de la Universidad de La Laguna en la sociedad riojana y de su proyección futura.

La jornada ha finalizado con una nueva atención a medios donde el ministro ha podido resumir esta nueva jornada de reuniones y los aspectos más importantes para potenciar la colaboración entre el Ministerio de Universidades y la Universidad de La Laguna.



CORREO ELECTRÓNICO
prensa@universidades.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes